Guayaquil, 30 de Mayo del 2014

Señor

**DOMINGUEZ VERA CARLOS ALBERTO** 

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía WORLD BEST BUSINESS S. A. BESBUSA en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 7 de Mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Mayo del 2014 de fojas 49.245 a 49.267 Registro Mercantil Número 1.887 y anotada bajo el número 22.928 del repertorio.

Muy aténtamente,

AB, FABRICIO R PESANTES RONQUILLO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía WORLD BEST BUSINESS S. A. BESBUSA para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía Nº 091857701-6

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014

DOMINGUEZ VERA CARLOS ALBERTO GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MEDICANTIL ADJUNTA.

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.497 FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía WORLD BEST BUSINESS S.A. BESBUSA, a favor de CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ VERA, de fojas 21.909 a 21.911, Registro de Nombramientos número 7.085.

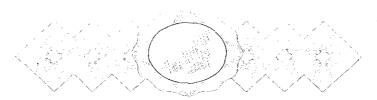
ORDEN: 24497

Guayaguil, 04 de junio de 2014

REVISADO POR: 🖟

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



IMP. IGM. (